



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS Alida Aibe FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.12.2021 20:45:58 -05:00

Huancavelica, 01 de Diciembre del 2021

OFICIO N° D000352-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señor(a):

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Huancavelica.-

Asunto : Alerta Caso N° 201, 202 y 203-2021-CTVC/HVC.

Referencia : a) Oficio N° 047-2021-CTVC/HANCAVELICA
b) Informe N° D00074-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MEM
c) Informe N° D00077-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MMA.
d) Informe N° D00044-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-IMS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre los casos N° 201, 202 y 203-2021-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho en cumplimiento al literal b) del numeral 9.2.2.1. del "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se dispuso acciones inmediatas a través de los Supervisor de Compras del Comité de Compra Huancavelica 2, Huancavelica 3 y Huancavelica 4, a fin de que efectúen la revisión de las Actas y hechos suscitados durante la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras y brindar la atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar el desarrollo de las sesiones de los miembros de los Comités de Compra; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros de los Comités de Compra de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en los informes de la Referencia b), c) y d), adjuntos al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, durante la etapa de selección de proveedoras/es del proceso de Compras en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MOLINA
SEDANO Ines FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.11.2021 09:47:55 -05:00

Huancavelica, 30 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000044-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-IMS

Para : YURFA PUMACAHUA DE LA CRUZ
Jefa (e) de la Unidad Territorial Huancavelica

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 201-2021-CTVC/HVC suscitada en la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas.

Referencia : a) OFICIO N° 047-2021-CTVC/HUANCAVELICA
b) RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Lugar y Fecha: Huancavelica, 29 de noviembre 2021

Tengo a bien de dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante OFICIO N° 047-2021-CTVC/HUANCAVELICA emitido y reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 23 de noviembre 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Economías y Adjudicación de Postores, respecto a la alerta CASO N° 201-2021-CTVC/HVC con fecha de ocurrencia 12 de noviembre 2021 y Puntos Críticos:

- Punto crítico 1

No se cumple cronograma establecido lugar/fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.

1.2 El 12 de noviembre del 2021 se tuvo la visita del Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva quien arribó a la ciudad de Huancavelica *para participar en* la Segunda audiencia descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República titulada "Retos y Oportunidades para el Sector Transportes y Comunicaciones en la región Huancavelica".

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, aprobada mediante RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°201-2021-CTVC/HVC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 201-2021-CTVC/HVC.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Sobre el Punto 1: ***"No se cumple cronograma establecido lugar/fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas; al respecto, la hora establecida para el inicio de la evaluación y calificación de propuestas fue a las 10:00 am, sin embargo, se dio inicio a las 10:30 am, debido al retraso del Presidente del Comité de Compra por motivos de la visita del Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva que arribó a la ciudad de Huancavelica para participar en la "segunda audiencia descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República titulada "Retos y Oportunidades para el Sector Transportes y Comunicaciones en la región Huancavelica"; donde por función del Gerente de la Oficina de Desarrollo Social quien es a su vez el Presidente del Comité de Compra Huancavelica 4 debe de participar en dicho evento.***
- 4.2 Al respecto se informa que de acuerdo al Acta N° 003-2021-CC-HUANCABELICA 4, en la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas específicamente el lugar/fecha/horario en que se realizó dicha evaluación y calificación es concordante con el cronograma publicado en la página web del Proceso de Compra Electrónico 2022; así mismo manifestar que los 04 miembros del Comité de Compra Huancavelica 4, estuvieron presentes desde antes de las 10:00 am.
- 4.3 Cabe señalar que el Presidente del Comité de Compra comunicó vía telefónica que tardaría unos minutos a fin de dejar en orden, todo lo relacionado por la visita del *Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva*, y que por función le compete a la Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Huancavelica participar en dicho evento.
- 4.4 Siendo las 10:30 am, el Presidente del Comité Sr. Manuel Paytan Olarte se incorporó a la sesión y solicita a los presentes las disculpas del caso por la tardanza puesto que *el Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva* arribó a la ciudad de Huancavelica y así de esa manera continúa con de la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas, tal como se pudo observar a través de la urna de cristal del Proceso de Compras Electrónico 2022. Video de la transmisión en vivo del Proceso de Compras que se encuentra en el siguiente link:
<https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>"

V. CONCLUSIONES

- 5.1. De acuerdo a los párrafos precedente se determina que la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizó en la fecha y lugar establecido en las Bases del Proceso de Compra Electrónico 2022, con un retraso de 30 minutos porque se presentó un imprevisto de último momento, la presencia del *Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva* que arribó a la ciudad de Huancavelica; así mismo resaltar que los 04 miembros integrantes del Comité de Compra Huancavelica 4 estuvieron presentes antes de la hora pactada.
- 5.2. De acuerdo al Acta N° 003-2021-CC-HUANCABELICA 4, siendo las 10:30 a.m con minutos de retraso se dio inicio a la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas técnicas y Economías por visita del *Ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva*.
- 5.3. En tal sentido la Alerta presentada es **FUNDADA**, por lo que se recomendará al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, a fin de que delegue a otro funcionario para casos imprevistos y así garantizar la presencia del Gerente de Desarrollo Social que es el presidente del Comité de Compra Huancavelica 4 dentro de la hora indicada para así cumplir



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

con el horario establecido del desarrollo de la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de
Propuestas Técnicas y Económicas

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Coordinación con las instancias pertinentes - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica a fin de que el Gerente de Desarrollo Social que es el Presidente del Comité de Compra Huancavelica 4 participe en forma activa dentro del horario establecido en las Bases del Proceso de Compra Electrónico 2022.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

INES MOLINA SEDANO
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA



MTC Digital [VER \(https://www.gob.pe/institucion/mtc/campa%C3%B1as/3699-mtc-digital\)](https://www.gob.pe/institucion/mtc/campa%C3%B1as/3699-mtc-digital)



< [Noticias \(/busquedas?contenido%5B%5D=noticias&institucion=mtc\)](#)

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (/mtc)

Ministro Juan Silva inspeccionó terreno del futuro aeropuerto de Huancavelica para impulsar su ejecución

Nota de Prensa

Destacó la necesidad de que el gobierno regional elabore los estudios complementarios para continuar con la obra.



MTC

12 de noviembre de 2021 - 2:29 p. m.

Con el objetivo de que la región Huancavelica cuente con su anhelado aeropuerto, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva, llegó a la comunidad Ccochaccasa, en el distrito de Acoria, donde se proyecta construir la instalación aérea.

En el lugar, se coordinaron acciones entre el Gobierno Regional de Huancavelica, entidad a cargo de la unidad ejecutora del proyecto, y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sector que promueve el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria. En la actividad participó el gobernador regional Maciste Díaz.

“La construcción del aeropuerto de Huancavelica será el despegue de la región. Vamos a impulsar su ejecución. El Gobierno Regional de Huancavelica debe realizar los estudios complementarios y desde el MTC los vamos a apoyar con la asesoría de nuestros especialistas”, sostuvo Silva Villegas.

Algunos de los estudios complementarios que se requieren elaborar antes del expediente técnico de la obra tienen que ver con el tema aeronáutico. Estos permitirán definir la longitud real de la pista y el tamaño de la aeronave que operará en el aeropuerto.

Además, se deben definir y diseñar las obras adicionales de acceso y liberación de interferencias; realizar un estudio de hidrología y drenaje, pues la pista de aterrizaje propuesta en el estudio de perfil afecta tres quebradas; realizar el diagnóstico predial y saneamiento físico legal de los terrenos necesarios para el futuro aeropuerto, entre otros estudios.

Audiencia descentralizada

La jornada de trabajo de Silva en esta región del sur incluyó su participación en la segunda audiencia descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República titulada “Retos y Oportunidades para el Sector Transportes y Comunicaciones en la región Huancavelica”.

"Hemos venido con todo un equipo de técnicos del MTC para escuchar las demandas y necesidades de las autoridades, además para tomar decisiones. Estamos trabajando con los congresistas y alcaldes", manifestó Silva.

En la audiencia, los especialistas de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), del Programa Nacional de Telecomunicaciones, Provías Nacional, Provías Descentralizado y la Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes expusieron las acciones que realiza el sector para continuar con la mejora de la infraestructura vial y de telecomunicaciones para la región Huancavelica.

El ministro Silva anunció que en el 2022 se lanzará, a nivel nacional, un programa de puentes de pequeñas longitudes. El MTC transferirá los respectivos recursos a las municipalidades. Además, evaluará la calidad técnica de los trabajos y el tiempo demandado en la ejecución de la obra.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MANCHA
ALVAREZ Maritza FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2021 16:48:27 -05:00

Huancavelica, 29 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000077-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MMA

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 203-2021-CTVC/HVC, suscitada en la Sub-Etapa de Evaluación y Calificación de Propuesta-modalidad de productos del Proceso de compra 2022, del Comité de Compra Huancavelica 3, situada en el distrito Pampas, provincia Taycaja, Departamento Huancavelica.

Referencia : a) Oficio N° 047-2021-CTVC/HUANCAMELICA
b) Correos electrónicos N° de fecha 26/11/2021

Fecha Elaboración: Huancavelica, 29 de noviembre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Con Oficio N° 047-2021-CTVC/HUANCAMELICA de fecha 23/11/2021, remitido por la representante del sistema de veeduría a la UT de 23/11/2021, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica, en el cual adjunta al presente el siguiente CASO N° 203-2021-CTVC/HVC con fecha de ocurrencia 12/11/2021 y un (01) punto crítico:

1. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO LUGAR/Fecha/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Según las Bases integradas del Proceso de Compras electrónico 2022-modalidad productos del Comité de Compras-HUANCAMELICA 4/PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), del programa <https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/ConvocatoriasT?tipo=TODAS> (Ver Anexo 02), la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas debió iniciarse a partir de las 10:00am del día 12/11/2021, sin embargo, dicho Proceso se dio por iniciado a horas: 10:10 a.m. del mismo día con un retraso aproximado de 10 minutos.

1.2. Con correo electrónico de fecha 26/11/2021, se solicita al Especialista Informático Ing. Alex Edison De la Cruz Cayetano, información para responder el CASO N° 203-2021-CTVC/HVC.9855

1.3. Con correo electrónico de fecha 26/11/2021, el Ing. Alex Edison De la Cruz Cayetano Especialista Informático responde sobre la solicitud de la Información, donde manifiesta presentado fallas de conectividad minutos antes de las 10:00 am debido a factores climáticos en la zona, el cual fue reportado vía telefónica por su persona, para lo cual se tuvo que habilitar la línea de Internet de otro dispositivo móvil. Una vez garantizado la estabilidad del servicio de Internet (10 Minutos de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

demora aprox.), se dio inicio al Proceso de Compras y se realizó la transmisión en vivo de todo el proceso.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE del 26/09/2021, Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 203-2021-CTVC/HVC, realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Huancavelica.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Con Oficio N° 047-2021-CTVC/HUANCAVELICA, remitido por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 23/11/2021, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica, en el cual adjunta al presente el siguiente CASO N° 203-2021-CTVC/HVC con fecha de ocurrencia 12/11/2021 y un (01) punto crítico:

1. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO LUGAR/FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Según las Bases integradas del Proceso de Compras electrónico 2022-modalidad productos del Comité de Compras-HUANCAVELICA 4/PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), del programa <https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/ConvocatoriasT?tipo=TODAS> (Ver Anexo 02), la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas debió iniciarse a partir de las 10:00am del día 12/11/2021, sin embargo, dicho Proceso se dio por iniciado a horas: 10:10 a.m. del mismo día con un retraso aproximado de 10 minutos.

- 4.2. Con correo electrónico de fecha 26/11/2021, se solicita al Especialista Informático de la Unidad Territorial Ing. Alex Edison De la Cruz Cayetano, información para responder el CASO N° 203-2021-CTVC/HVC.9855, ya que el día 12/11/2021 se tenía programado iniciar la Sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas a las 10:00 horas, de acuerdo al Acta de Convocatoria de fecha 20/10/2021, presentándose aproximado a las 09:57 horas inconvenientes con las fallas de conectividad del Internet – Modem 4G (Internet Móvil), comunicándome telefónicamente de manera inmediata con el Especialista Informático para poder solucionar el inconveniente, realizando las coordinaciones necesarias para superar el inconveniente, una vez superado el Comité de Compra Huancavelica 3, dio inicio con dicha evaluación a las 10:10 horas, el cual se puede corroborar de acuerdo al Acta de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores.

- 4.3. Con correo electrónico de fecha 26/11/2021, el Ing. Alex Edison De la Cruz Cayetano Especialista Informático responde sobre la solicitud de la Información, donde manifiesta presentado fallas de conectividad minutos antes de las 10:00 am debido a factores climáticos en la zona, el cual fue reportado vía telefónica por su persona, para lo cual se tuvo que habilitar la línea de Internet de otro dispositivo móvil. Una vez garantizado la estabilidad del servicio de Internet (10 Minutos de demora aprox.), se dio inicio al Proceso de Compras y se realizó la transmisión en vivo de todo el proceso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 4.4. Se tomará acciones de prevención en la conectividad del internet para un buen desarrollo de las Sub Etapas del Proceso de Compras por parte del Comité de Compra Huancavelica 3.
- 4.5. Del CASO reportado no se tiene ninguna responsabilidad por parte de ningún servidor del PNAEQW ni por parte de los miembros del Comité de Compra Huancavelica 3.

V. CONCLUSION:

- 5.1. Al respecto, del CASO N° 203-2021-CTVC/HVC con fecha de ocurrencia 12/11/2021, remitido por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica y con un (01) punto crítico:

1. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO LUGAR/FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

El día 12/11/2021 se tenía programado iniciar la Sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas a las 10:00 horas, de acuerdo al Acta de Convocatoria de fecha 20/10/2021, presentándose aproximado a las 09:57 horas inconvenientes con las fallas de conectividad del Internet – Modem 4G (Internet Móvil), tal como manifiesta el Especialista Informático en su correo electrónico de fecha 26/11/2021, superándose el inconveniente a las 10:10 horas, por lo que el Comité de Compra Huancavelica 3, dio inicio a dicha evaluación, como consta en el Acta de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Huancavelica, para dar respuesta al CASO N° 203-2021-CTVC/HVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARITZA MANCHA ALVAREZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

ACTA DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE COMPRA HUANCABELICA 3
PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2021-CC-HUANCABELICA 3-PRODUCTOS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 001-2020-CC-HUANCABELICA 3

**Acta de PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la
Prestación del Servicio Alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**

En la ciudad de PAMPAS, del distrito de PAMPAS, de la provincia de TAYACAJA, región HUANCABELICA, siendo las 12:10 horas, del día 25 de Noviembre del año 2020, en las instalaciones de Municipalidad Provincial de Tayacaja (Jr. Grau N° 115 Pampas Tayacaja), se reúnen los integrantes del Comité de Compra HUANCABELICA 3, con RUC N° 20568600291, con domicilio legal en AV. SAN CRISTOBAL NRO. 260 BARR. SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE HUANCABELICA, PROVINCIA DE HUANCABELICA, REGIÓN HUANCABELICA, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000322-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la atención del servicio alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra HUANCABELICA 3, por el periodo de atención establecido en las Bases.

El Comité de Compra HUANCABELICA 3 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	JUANA MANUELA ABAD RODRIGUEZ	SI
Secretario(a)	VILMA MENDOZA GIRALDEZ	NO
Tesorero(a)	JENNY MAGALY POMA MARAVI	NO
Vocal 1	RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA	SI
Vocal 2	ELI TRINIDA ARMES AQUINO	SI

LA SEÑORA RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA, ASUME EL CARGO DE SECRETARIA INTERINA DEBIDO A LA AUSENCIA DEL MIEMBRO TITULAR.

El (la) señor(a) YURFA DENISSE PUMACAHUA DE LA CRUZ, Supervisor(a) de Compras (Encargado) del Comité de Compra HUANCABELICA 3, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

El (la) Presidente(a) hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra HUANCABELICA 3 y demás participantes, y a la vez hace de conocimiento que, recibe de la Unidad Territorial HUANCABELICA, CARTA N° D000431-2020-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA, con las Bases, Anexos y Formatos, con el propósito de realizar la PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2021-CC-HUANCABELICA 3-PRODUCTOS, para la atención del servicio alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2021, en el (los) ítem (s) del ámbito geográfico del Comité de Compra HUANCABELICA 3, que se indica (n) a continuación:

N°	Nombre ítem
1	COLCABAMBA
2	PAMPAS
3	PAZOS
4	SALCABAMBA
5	SURCUBAMBA

El Comité de Compra aprueba el siguiente cronograma para el presente Proceso de Compra:

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 25 de Noviembre del 2020.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 25 de Noviembre del 2020 al 01 de Diciembre del 2020
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 26 de Noviembre del 2020 al 27 de Noviembre del 2020.
4. Absolución de Consultas y Observaciones y Publicación	Del 30 de Noviembre del 2020 al 02 de Diciembre del 2020
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 03 de Diciembre del 2020.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 04 de Diciembre del 2020 (desde 00:01 horas) al 09 de Diciembre del 2020 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 10 de Diciembre del 2020 al 16 de Diciembre del 2020.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 17 de Diciembre del 2020.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 17 de Diciembre del 2020.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 17 de Diciembre del 2020.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 18 de Diciembre del 2020 al 24 de Diciembre del 2020.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Participantes, pueden formular sus consultas u observaciones sobre el contenido de las Bases, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2021 del PNAEQW.

Los (las) postores(as) deben presentar sus propuestas técnicas y económicas a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2021 del PNAEQW, de acuerdo a lo establecido en las Bases. Las Propuestas Técnicas y Económicas se evaluarán en Acto Público en la(s) siguiente(s) dirección(es):

Dirección de evaluación y calificación de propuestas: en las Municipalidad Provincial de Tayacaja (Jr. Grau N° 115 Pampas Tayacaja Huancavelica- Plaza Principal de Pampas) siendo la hora 10:00 am, Distrito de PAMPAS, Provincia de TAYACAJA, Región HUANCVELICA.

El presente acta será remitida a la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2021 del PNAEQW (<https://procesocompras2021.qaliwarma.gob.pe>)

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:10 horas del mismo día, firmando los participantes el presente acta, en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por ABAD RODRIGUEZ, Juana Manuela FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2020 14:13:18 -05:00

JUANA MANUELA ABAD RODRIGUEZ



Firmado digitalmente por ÑAHUINCOPA CONGORA Ruth Vicenta FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2020 14:15:31 -05:00

RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA

Presidente(a)
Comité de Compra HUANCANELICA 3

Secretario(a) Interino
Comité de Compra HUANCANELICA 3



Firmado digitalmente por ARMES
AQUINO Eli Trinda FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2020 14:17:23 -05:00

ELI TRINIDA ARMES AQUINO
Vocal 2
Comité de Compra HUANCANELICA 3



Firmado digitalmente por
PUMACAHUA DE LA CRUZ Yurfa
Denisse FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.11.2020 14:18:14 -05:00

YURFA DENISSE PUMACAHUA DE LA CRUZ
Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra HUANCANELICA 3

RE: Solicitud de Información

ALEX EDISON DE LA CRUZ CAYETANO <alex.delacruz@qw.gob.pe>

Vie 26/11/2021 13:59

Para: MARITZA MANCHA ALVAREZ <maritza.mancha@qw.gob.pe>

Estimada Lic. Maritza, debido a la naturaleza del Proceso de Compras Electrónico, es indispensable el uso del Internet, para lo cual se utilizó un Modem 4G (Internet Móvil), el cual se habilitó media hora antes del horario programado, presentado fallas de conectividad minutos antes de las 10:00 am debido a factores climáticos en la zona, el cual fue reportado vía telefónica por su persona, para lo cual se tuvo que habilitar la línea de Internet de otro dispositivo móvil. Una vez garantizado la estabilidad del servicio de Internet (10 Minutos de demora aprox.), se dio inicio al Proceso de Compras y se realizó la transmisión en vivo de todo el proceso.

El video de la transmisión en vivo del Proceso de Compras se encuentra en el siguiente link:

<https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>

(Seleccionar - Departamento de Huancavelica - Comité de Compra HUANCVELICA 3)

Atte,



Alex Edison De La Cruz Cayetano
Soporte Técnico Informático - UT Huancavelica
Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma
☎ (067) 368983 | 997133667
✉ alex.delacruz@qw.gob.pe
📍 Av. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal - Huancavelica



De: MARITZA MANCHA ALVAREZ <maritza.mancha@qw.gob.pe>

Enviado: viernes, 26 de noviembre de 2021 13:05

Para: ALEX EDISON DE LA CRUZ CAYETANO <alex.delacruz@qw.gob.pe>

Asunto: Solicitud de Información

Buen día Ing. Alex, para responder al CASO N° 203-2021-CTVC/HVC, reportado por el COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, por la veedora NERY MATAMORROS SILVA, mencionando lo siguiente:

NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO LUGAR/FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Según las Bases integradas del Proceso de Compras electrónico 2022-modalidad productos del Comité de Compras HUANCVELICA 3/PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), del programa <https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Convocatorias?tipo=TODAS> (Ver Anexo 02), la sub etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas debió iniciarse a partir de las 10:00am del día 12/11/2021, sin embargo, dicho Proceso se dio por iniciado a horas: 10:10 a.m. del mismo día con un retraso aproximado de 10 minutos.

Al respecto, como es de tu conocimiento ese día se reportó inconvenientes con el internet, se pide corroborar esta información para dar respuesta al Caso mencionado.

Agradeceré responder dentro de 1 día hábil para realizar el informe respectivo.

Atentamente,



ISO 9001:2015

Maritza Mancha Alvarez

Supervisor de Compra Huancavelica 3 - UT Huancavelica

Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma

☎ (067) 368983 | 981816208

✉ maritza.mancha@qw.gob.pe

📍 Av. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal - Huancavelica



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2021-CC-HUANCAVELICA 3-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 002-2020-CC-HUANCAVELICA 3

Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de PAMPAS, del distrito de Pampas, de la provincia de Tayacaja, de la región de Huancavelica, siendo las 10:20 horas, del día 17 de Diciembre del año 2020, en el(la) EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA (Jr. GRAU N° 115 Pampas Tayacaja Huancavelica - Plaza Principal de Pampas), se reúnen los integrantes del Comité de Compra HUANCAVELICA 3, con RUC N° 20568600291, con domicilio legal en AV. SAN CRISTOBAL NRO. 260 BARR. SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, REGIÓN HUANCAVELICA, del distrito de HUANCAVELICA, de la provincia de HUANCAVELICA, región de HUANCAVELICA, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000322-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra HUANCAVELICA 3.

El Comité de Compra HUANCAVELICA 3 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	JUANA MANUELA ABAD RODRIGUEZ	SI
Secretario(a)	VILMA MENDOZA GIRALDEZ	NO
Tesorero(a)	JENNY MAGALY POMA MARAVI	NO
Vocal 1	RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA	SI
Vocal 2	ELI TRINIDA ARMES AQUINO	SI

La señora Vilma Mendoza Giraldez solicita permiso en la presente sesión por motivos de salud. Asimismo en la presente sesión la señora RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA, asume el cargo de secretaria del Comité de Compra Huancavelica 3.

El (La) Supervisor(a) de Compras del Comité de Compra HUANCAVELICA 3, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

Los señores: RODOLFA HERMINIA TORRES ACEVEDO, con DNI N° 23716782, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Pampas, participan en la presente sesión como Veedores.

El Comité de Compra cuenta con el quórum requerido, el Presidente hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra HUANCAVELICA 3 y demás asistentes, acto seguido los integrantes del Comité de Compra verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2021 que se han presentado las siguientes propuestas:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
1	CORPORACION ALIMENTARIA	20601545633	COLCABAMBA	1	5	

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
	HUANCAVELICA S.A.C.		PAMPAS, PAZOS, SALCABAMBA , SURCUBAMB A			

Revisión y verificación de la Garantía de Seriedad de Oferta:

Los integrantes del Comité de Compra presentes, verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2021 que se han recibido una (01) propuesta(s) técnica(s) , que corresponden a un (01) postor(es), proceden a verificar que las propuestas técnicas contengan la Garantía de Seriedad de Oferta por cada ítem a los que postula los postores, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta	Observación
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	COLCABAMBA	CUMPLE	
		PAMPAS	CUMPLE	
		PAZOS	CUMPLE	
		SALCABAMBA	CUMPLE	
		SURCUBAMB A	CUMPLE	

Los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta
1	-	-	-

Los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	COLCABAMBA , PAMPAS , PAZOS , SALCABAMBA , SURCUBAMBA

Evaluación técnica de establecimientos:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Capacidad de Almacenamiento (TN)	Volumen requerido (TN) Anexo 4A	Evaluación Técnica de Establecimiento			Condición
						Higiénico Sanitario (%)	Capacidad de Almacenamiento Comprometido	Saldo de Capacidad Almacenamiento	
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	COLCABAMBA	3358 (826.30 TN)	50.16	98.55	50.16	536.99	CON CAPACIDAD
			PAMPAS		59.8		59.80	695.90	CON CAPACIDAD
			PAZOS		32.07		32.07	388.36	CON CAPACIDAD
			SALCABAMBA		27.46		27.46	360.90	CON CAPACIDAD
			SURCUBAMBA		52.95		52.95	587.15	CON CAPACIDAD

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	-	-

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	COLCABAMBA
		PAMPAS
		PAZOS
		SALCABAMBA
		SURCUBAMBA

Revisión y verificación de los requisitos obligatorios:

Requisito N° (según Bases)	Requisito Obligatorios	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.

Requisito N° (según Bases)	Requisito Obligatorios	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.
1	Formato N° 01 - Declaración jurada de datos del/de la postor/a.	CUMPLE
2	Formato N° 02 - Declaración jurada de no encontrarse impedido y/o inhabilitado para contratar con el Estado y con el Comité de Compra del PNAEQW.	CUMPLE
3	Formato N° 03 - Promesa Formal de Consorcio.	NO APLICA
4	Formato N° 04 - Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias, capacidad de almacenamiento y presentación de documentos del establecimiento (almacén).	CUMPLE
5	Formato N° 05 - Declaración jurada de contar con los manuales de BPAL, PHS u otros según corresponda, a fin de dar cumplimiento a los Principios Generales de Higiene, y los Responsables de su implementación.	CUMPLE
6	Formato N° 06 - Compromiso para autorizar al PNAEQW a realizar supervisiones inopinadas.	CUMPLE
7	Formato N° 07 - Declaración jurada de contar con un procedimiento de rastreabilidad y de Retiro de Productos No Conformes.	CUMPLE
8	Formato N° 08 - Compromiso Plan de acción para el manejo de residuos sólidos generados a consecuencia de la entrega de PRODUCTOS.	CUMPLE

Requisito N° (según Bases)	Requisito Obligatorios	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.
9	Formato N° 09 - Compromiso de contar obligatoriamente con dispositivos móviles con características técnicas mínimas requeridas y consentimiento de instalación y funcionalidad de la herramienta de control y monitoreo.	CUMPLE
10	Formato N° 10 - Compromiso de contar con vehículos para la distribución de alimentos.	CUMPLE
11	Formato N° 11 – Declaración Jurada para el Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de Alimentos, Tablas de Alimentos para la prestación del servicio alimentario y Requerimiento de volumen de productos.	CUMPLE
12	Formato N° 12 - Declaración Jurada de Cumplimiento de Documentos Normativos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.	CUMPLE

Resultados de la revisión y verificación de los requisitos obligatorios de la propuesta técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, no se admiten sus propuestas técnicas y quedan descalificados:

N°	Postor	Motivo de Descalificación
1	-	-

Los postores que a continuación se detallan, cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, pasan a la etapa de evaluación de los documentos facultativos de la Propuesta Técnica:

N°	Postor
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.

Resultados de la evaluación de la propuesta técnica:

N°	Postor	Puntajes de los factores de evaluación técnica			Sub puntaje técnico (1)
		Evaluación Técnica de Establecimiento	Cumplimiento de la prestación	Contar con la certificación o Promesa de Implementar la Norma ISO 9001:2015	
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	39.42	35	5	79.42

Se otorga el máximo puntaje al postor que ofrece entregar el mayor número de alimentos de origen macroregional para todas las Instituciones Educativas Públicas del ítem, de acuerdo con el requerimiento de Productos (Anexo N° 04- A y 04- B). Se asigna puntaje a los demás postores en proporción directa, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_p = \frac{(O_p * 20)}{P_{mar}}$$

Donde:

- Op = Propuesta del postor a ser evaluado con el número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
Pmar = Propuesta del postor con el mayor número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
Pp = Puntaje de la propuesta del/la postor/a.

Item : SALCABAMBA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	39	20.00

Item : PAZOS

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	39	20.00

Item : PAMPAS

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	39	20.00

Item : COLCABAMBA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
----	--------	--	---

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	39	20.00

Item : SURCUBAMBA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	39	20.00

Puntaje total de la propuesta técnica de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre del ítem	PUNTAJE TOTAL
		CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.
1	SALCABAMBA	99.42
2	PAZOS	99.42
3	PAMPAS	99.42
4	COLCABAMBA	99.42
5	SURCUBAMBA	99.42

Aplicación de Puntaje Negativo a los Resultados de la Evaluación Técnica:

Se aplica puntaje negativo en la Evaluación Técnica a los postores que se encuentren inmersos en los supuestos de aplicación señalados en las Bases del Proceso de Compras Electrónico 2021 de acuerdo a la relación de postores y proveedores incursos en los supuestos de Aplicación de Puntaje Negativo publicados en el portal institucional (www.qaliwarma.gob.pe):

N°	Postor	Aplicación de Puntaje negativo (2)
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	0

Total Puntaje Técnico:

N°	Nombre del ítem	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.
1	SALCABAMBA	99.42
2	PAZOS	99.42
3	PAMPAS	99.42
4	COLCABAMBA	99.42
5	SURCUBAMBA	99.42

Postores No Admitidos por No Alcanzar el Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que **se descalifica** su propuesta:

N°	Postor	Ítem que se descalifica
1	NINGUNO	

Postores Admitidos por Alcanzar Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que se admiten sus propuestas y pasan a la evaluación económica:

N°	Postor	Ítem que se admite
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	SALCABAMBA
		PAZOS
		PAMPAS
		COLCABAMBA
		SURCUBAMBA

Evaluación de la Propuesta Económica:

N°	Postor	Ítem al que postula	Propuesta Económica	Observación
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.	SALCABAMBA	CUMPLE	
		PAZOS	CUMPLE	
		PAMPAS	CUMPLE	
		COLCABAMBA	CUMPLE	
		SURCUBAMBA	CUMPLE	

Resultados de la Revisión y Calificación de los Requisitos Obligatorios de la Propuesta Económica:

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **no cumplen** con los requisitos obligatorios de

la Propuesta Económica, por lo cual **no se admiten** sus propuestas y quedan descalificados en los mencionados ítems:

N°	Postor	Ítem	Motivo de Descalificación
1	-	-	-

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **cumplen** con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, **por lo cual pasan a la etapa de selección de propuestas**:

N°	Postor	Ítem
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	SALCABAMBA
		PAZOS
		PAMPAS
		COLCABAMBA
		SURCUBAMBA

Evaluación Económica:

La evaluación de la propuesta económica consiste en verificar el contenido de la misma y en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto según ítem. A las demás propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_{pex} = \frac{R_m \times 100}{P_{ex}}$$

Dónde:

- x = POSTOR a ser evaluado
- P_{pex} = Puntaje de la propuesta económica del POSTOR
- P_{ex} = Propuesta económica del POSTOR(S/)
- R_m = Propuesta económica de menor monto (S/)

La evaluación económica se desarrolla en base a 100 puntos. En el siguiente cuadro se presenta el puntaje de las ofertas económicas de los postores:

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	COLCABAMBA	3,028,741.2	3,028,741.20	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	PAMPAS	3,645,297	3,645,297.00	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
----	--------	----------------	------------------------	-----------------------	---------

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	PAZOS	1,929,697.2	1,929,697.20	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	SALCABAMBA	1,673,501.4	1,673,501.40	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	SURCUBAMBA	3,164,432.4	3,164,432.40	100.00

Cálculo del Puntaje de las Propuestas Técnicas y Económicas:

Para la determinación del puntaje total de cada propuesta, el COMITÉ DE COMPRA procede a la suma de los puntajes ponderados de las propuestas técnica y económica. Los coeficientes de ponderación en el presente proceso de Compra son: 0.70 para la evaluación técnica y 0.30 para la evaluación económica.

Determinación del Puntaje Total:

El puntaje total de cada propuesta se calcula con la siguiente formula:

$$\text{PUNTAJE TOTAL} = (0.70 \times \text{PPT}) + (0.30 \times \text{PPE})$$

Dónde:

=
PPT = Puntaje de la Propuesta Técnica
PPE = Puntaje de la Propuesta Económica

Puntaje Total de las Propuestas:

N°	Nombre del Ítem	PUNTAJE TOTAL
		CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.
1	COLCABAMBA	99.59
2	PAMPAS	99.59
3	PAZOS	99.59

N°	Nombre del ítem	PUNTAJE TOTAL
		CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.
4	SALCABAMBA	99.59
5	SURCUBAMBA	99.59

Adjudicación de Propuestas:

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem COLCABAMBA :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	3,028,741.2	3,028,741.20	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem PAMPAS :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	3,645,297	3,645,297.00	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem PAZOS :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	1,929,697.2	1,929,697.20	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem SALCABAMBA :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	1,673,501.4	1,673,501.40	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem SURCUBAMBA:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CORPORACION ALIMENTARIA HUANCVELICA S.A.C.	20601545633	3,164,432.4	3,164,432.40	Adjudicado

Relación de Ítems declarados "DESIERTOS":

N°	Nombre del Ítem
-	-

De acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Compras, el postor se dará por notificado de la adjudicación a través de la publicación del Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas

y Económicas y Adjudicación de Postores, en el portal web del Proceso de Compras Electrónico 2021 del PNAEQW ([https:// procesocompras2021.qaliwarma.gob.pe/](https://procesocompras2021.qaliwarma.gob.pe/)), acción que constituye notificación válida a todos los postores.

El acta será remitida a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos a través del aplicativo informático en el Portal Web del PNAEQW.

Se da por concluida la sesión, siendo las 13:50 horas del día 17 de Diciembre del año 2020, firmando digitalmente el acta, en señal de conformidad.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por ABAD RODRIGUEZ Juana Manuela FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 13:41:39 -05:00

JUANA MANUELA ABAD RODRIGUEZ
Presidente(a)
Comité de Compra HUANCANELICA 3

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por ÑAHUINCOPA CONGORA Ruth Vicenta FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 13:43:11 -05:00

RUTH VICENTA ÑAHUINCOPA CONGORA
Secretario(a) Interino
Comité de Compra HUANCANELICA 3

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

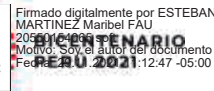
Firmado digitalmente por ARMES AQUINO Eli Trinida FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 13:44:44 -05:00

ELI TRINIDA ARMES AQUINO
Vocal 2
Comité de Compra HUANCANELICA 3

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MANCHA ALVAREZ Maritza FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2020 13:45:59 -05:00

Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra HUANCANELICA 3



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancavelica, 29 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000074-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MEM

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCABELICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 202-2021-CTVC/HVC suscitada en la etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Economías.

Referencia : a) Correo electrónico
b) OFICIO N° 047-2021-CTVC/HUANCABELICA
c) RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Huancavelica, 29 de noviembre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N° 047-2021-CTVC/HUANCABELICA emitido reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 23 de noviembre 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Economías y Adjudicación de Postores, respecto a la alerta CASO N° 202-2021-CTVC/HVC con fecha de ocurrencia 12 de noviembre 2021 y Puntos Críticos:

- Punto crítico 1

No se cumple cronograma establecido lugar/fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.

- 1.2 Mediante correo electrónico de fecha 26 de noviembre 2021 el especialista informático informa respecto a las fallas de internet en la ciudad de Lircay.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, aprobada mediante RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° CASO N° 202-2021-CTVC/HVC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 202-2021-CTVC/HVC.



IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Sobre el Punto 1: ***"No se cumple cronograma establecido lugar/fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas al respecto, la hora establecida para el inicio de la evaluación y calificación de propuestas fue a las 09:00 am, sin embargo, se dio inicio a la sub etapa a las 09:20 am, debido a problemas con la señal de internet"***.
- 4.2 Al respecto se informa que de acuerdo al Acta N° 004-2021-CC-HUANCAVELICA 2, en la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas específicamente el lugar/fecha/horario en que se realizó la dicha evaluación y calificación está concordante con el cronograma publicado en la página web del Proceso de Compra Electrónico 2022; así mismo manifestar que los miembros del Comité de Compra Huancavelica 2, estuvieron presentes desde antes de las 9:00 am.
- 4.3 Siendo las 9:00 am, el Presidente del Comité Ing. Edwin Huamanyalli Espeza procede a ingresar al aplicativo informático con su usuario y contraseña que la Unidad de Tecnologías de Información (UTI) le ha proporcionado; sin embargo, no se logra ingresar al enlace (<https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>) por lo que se estuvo a la espera de que se solucionara la conectividad a internet, en tal sentido siendo las 9:20 se reestablecerse dicha conectividad siendo así que el Presidente del Comité de Compra Huancavelica 2 logro ingresar al enlace para la evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas, por lo que se da inicio a la revisión de la documentación digitalizada de acuerdo a las bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022 y se sigue con el procedimiento para generar el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de postores. En ese contexto el Presidente del Comité al finalizar la sesión puso en conocimiento que por motivos de fallas con el internet se inició con la sesión con unos minutos de tardanza tal como se puede observar en el enlace antes mencionado.
- 4.4 Así mismo mediante correo electrónico el Especialista Informático manifiesta lo siguiente *"(...) debido a la naturaleza del Proceso de Compras Electrónico, es indispensable el uso del Internet, para lo cual se utilizó un Modem 4G (Internet Móvil - Entel), el cual se habilitó media hora antes del horario programado, presentado fallas de conectividad a la hora programada para el proceso 9:00 am debido a saturación del servicio de internet por parte del operador móvil en la zona, el cual fue reportado vía telefónica por su persona, para lo cual se tuvo que habilitar la línea de Internet de otro dispositivo móvil (Operador Claro). Una vez garantizado la estabilidad del servicio de Internet (20 Minutos de demora aprox.), se dio inicio al Proceso de Compras y se realizó la transmisión en vivo de todo el proceso.*

El video de la transmisión en vivo del Proceso de Compras se encuentra en el siguiente link:
<https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>

V. CONCLUSIONES

- 5.1. De acuerdo a los párrafos precedente se determina la evaluación y calificación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizó en la fecha y lugar establecido en las Bases del Proceso de compra Electrónico 2022, así mismo los integrantes del Comité de Compra Huancavelica 2 estuvieron presentes a la hora pactada.
- 5.2. De acuerdo al Acta N° 004-2021-CC-HUANCAVELICA 2, siendo las 9:20 a.m con minutos de retraso se dio inicio a la Evaluación y Calificación de Propuestas técnicas y Economías por fallas con la conectividad a internet



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 5.3. En tal sentido la Alerta presentada es **FUNDADA**, por lo que se recomendará al área correspondiente, que se pueda garantizar la estabilidad del servicio de internet, para así cumplir con el horario establecido
- 5.4. Así mismo en la presente se indica el caso y las acciones llevadas a cabo los cuales han garantizado un **Proceso de Compra Electrónico** transparente y neutral dirigido por el Comité de Compra Huancavelica 2 - Unidad Territorial Huancavelica y que, a pesar de dificultades directamente relacionadas a la conectividad con el internet, no se perjudicó a las partes involucradas, permitiendo cumplir el objetivo del programa, el cual es, asegurar la atención del servicio alimentario siguiendo lo establecido en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario en la sub-etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Garantizar la estabilidad del servicio de internet, para así cumplir con el horario establecido en las bases del Proceso de Compra Electrónico 2022.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIBEL ESTEBAN MARTINEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

RE: Solicito informacìon para responder al caso N° 202-2021-CTVC/HVC

ALEX EDISON DE LA CRUZ CAYETANO <alex.delacruz@qw.gob.pe>

Vie 26/11/2021 16:33

Para: MARIBEL ESTEBAN MARTINEZ <maribel.esteban@qw.gob.pe>

Estimada Lic. Maribel, debido a la naturaleza del Proceso de Compras Electrónico, es indispensable el uso del Internet, para lo cual se utilizó un Modem 4G (Internet Móvil - Entel), el cual se habilitó media hora antes del horario programado, presentado fallas de conectividad a la hora programada para el proceso 9:00 am debido a saturación del servicio de internet por parte del operador móvil en la zona, el cual fue reportado vía telefónica por su persona, para lo cual se tuvo que habilitar la línea de Internet de otro dispositivo móvil (Operador Claro). Una vez garantizado la estabilidad del servicio de Internet (20 Minutos de demora aprox.), se dio inicio al Proceso de Compras y se realizó la transmisión en vivo de todo el proceso.

El video de la transmisión en vivo del Proceso de Compras se encuentra en el siguiente link:

<https://procesocompras2022.qaliwarmagob.pe/Urna?tipo=VIGENTE>

(Seleccionar - Departamento de Huancavelica - Comité de Compra HUANCAMELICA 2)

Atte,

Alex Edison De La Cruz Cayetano
Soporte Técnico Informático - UT Huancavelica
Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma
☎ (067) 368983 | 997133667
✉ alex.delacruz@qw.gob.pe
📍 Av. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal - Huancavelica

**De:** MARIBEL ESTEBAN MARTINEZ <maribel.esteban@qw.gob.pe>**Enviado:** viernes, 26 de noviembre de 2021 15:52**Para:** ALEX EDISON DE LA CRUZ CAYETANO <alex.delacruz@qw.gob.pe>**Asunto:** Solicito informacìon para responder al caso N° 202-2021-CTVC/HVC

Estimado Alex previo saludo cordial.

A traves de la presente solicitar informacion respecto a las fallas o ritmo de velocidad del internet en la ciudad de Lircay, con la finalidad de dar respuesta al caso N° 202-2021-CTVC/HVC presentada por la CTVC, en el marco del Proceso de Compra Electronico 2022.

Asi mismo indicar que por fallas del internet el Comite de Compra Huancavelica 2, el 12/11/2021, inicio la sesion posterior a la hora pactada.

Atte.

Maribel Esteban Martinez
Supervisor de Compra Huancavelica 2 - UT Huancavelica
Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma
☎ (067) 368983 | 953616308
✉ maribel.esteban@qw.gob.pe
📍 Av. San Cristóbal N° 260, Barrio San Cristóbal - Huancavelica

